DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXXI	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y	Juéves 15 de Mayo de 1913 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación, Ensanche	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado... 1 Peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NUM. 9 408

DE ARTE

En el exprés de ayer pasó por nuestra estación, procedente de Valencia, y con direción á Barcelona, nuestro distinguido amigo el Maestro Lamote de Grignon quien, como ya anunciamos oportunamente, ha permanecido breves días en dicha capital, dirigiendo cinco grandes funciones de ópera, que se han celebrado con gran éxito por cierto, en el Teatro Principal de aquella ciudad.

Para que nuestros lectores puedan juzgar la meritísima labor allí realizada por el preclaro Maestro, y el juicio crítico que la misma ha merecido de los principales periódicos valencianos, con gusto transcribimos de algunos de ellos, los siguientes párrafos:

***

De «La Voz de Valencia»

"Una admirable versión de *Lohengrin* nos dieron anoche estos tres ilustres artistas, que son la Guerreni, Viñas y Viglione-Borghese, felizmente secundados por los restantes intérpretes de la ópera wagneriana, y con la ayuda considerable del eminente maestro Lamote de Grignon, que es un verdadero *miraclier*, pues un milagro es, conseguir un conjunto como el de anoche, dadas las especiales circunstancias que desde hace algún tiempo acompañan siempre á las interpretaciones de la ópera en Valencia.

El bellísimo preludio del primer acto, fué dirigido con absoluto acierto por Lamote de Grignon. Después del preludio, sonaron los primeros aplausos de la noche. Luego aumentó el entusiasmo del público y las ovaciones fueron entusiásticas y calurosas, al final de los dos últimos actos especialmente."

***

De «Las Provincias»

"Al fin ópera. Y ópera de primer órden, como el cuarteto de artistas de anoche, puesto bajo la dirección del eminente Lamote de Grignon.

La precipitación con que exigencias de tiempo han llevado *Lohengrin* á la escena, no obsta para que en la representación de anoche se hayan visto cosas buenísimas; fué una representación, en donde hubo de todo: momentos, muy bien; otros, menos bien, y otros, admirables, magníficos, como no se han visto en el Principal hace muchísimos años. Los héroes de la noche fueron Viñas, Sra. Guerrini, Viglione-Borghese, la Grhuet y dirigiendo todo el dificilísimo ajuste (casi improvisado) el gran Lamote de Grignon.

El preludio, fué una filigrana, una preciosidad. El Maestro, aquí como en toda la obra, lleva los movimientos justos, alemanes; los profesores á pesar del gran trabajo que llevan, to del preludio fué decisivo: el maestro se había conquistado todas las simpatías del auditorio, y recibió la primera ovación al terminar el preludio; el director, con honrosa modestia, declinó el mérito en los profesores.

. . . ."

***

De «El Mercantil Valenciano»

"El maestro Lamote de Grignon, llevó con muchísimo acierto la dirección de la ópera, y señaladamente en el cuadro de Tebas, puso de manifiesto el vigor de su certera batuta y su dominio sobre los elementos coral, orquesta y banda en los conjuntos que ofrece dicho cuadro, los cuales salieron muy ajustados, armónicos y brillantes de colorido.

El maestro Lamotte fué objeto de grandes ovaciones en la escena de la entrada del ejército vencedor en la conmovedora de los prisioneros y la *stretta* final, por lo que tuvo que comparecer en el palco escénico, llamado por el público, junto con los demás artistas, repetidas veces.

. . . ."

***

De «El Diario de Valencia»

"Para terminar, consignaremos que Giral estuvo discreto, y que el maestro Lamote demostró que no es mentirosa la fama que le ha colocado en la categoría de los buenos maestros. Dió una versión de la obra, lo más seria y aproximada á la verdad posible, dentro de las circunstancias especiales que en provincias se desarrollan las temporadas de ópera, y en la disposición del coro, en la orquesta, en mil detalles, se echó de ver la presencia de una batuta seria, que conoce y ama al gran maestro

. . . ."

***

De «Las Provincias»

"El maestro Lamote de Grignon fué el *Deus ex machina* de la noche. Su batuta segura, flexible, dió á la ópera una interpretación enteramente dentro del estilo, y esto es una prueba más del talento del maestro; á cada géndro y á cada autor, cabe darle una interpretación distinta: y si en las obras de Wagner sabe obtener la íntima é intensa poesía de este genial autor, anoche, á la obra de Verdi le dió una interpretación *cálida*, colorista, dentro del verdadero estilo. El final segundo, resultó de un ajuste, de un vigor, y de una expresión increibles. El público en masa aclamó con justicia al ilustre maestro.

. . . ."

Del mismo periódico, refiriéndose á la representación de "Tristán é Isolda", son las siguientes líneas:

"¡El milagro se hizo! Porque milagro es el haberse representado "Tristán é Isolda", la colosal partitura de Wagner, en nuestro Teatro Principal. Ha sido necesaria la concurrencia de muchas circunstancias para ello: una empresa decidida á dar ópera de primer órden (ópera como hacía muchos años no veíamos por aquí), unos cantantes eminentes, y entre ellos el gran Viñas, alma y temperamento wagneriano por excelencia; y un maestro como Lamote de Grignon, tan grande en talento como en abnegación, y por último una orquesta que, improvisada, ha tenido tesón y alientos para estar horas y horas con su director, desentrañando denodadamente la más difícil de las partituras que se pueden escribir.

. . . .

"El público era muy numeroso, y cuando ocupó su puesto el maestro brezo, se hizo un silencio religioso. El momento era solemne: la varita mágica del maestro iba á hacer en Valencia se escuchase, por ver primera, "Tristán é Isolda" de Wagner. El público quedó conquistado desde los primeros compases del preludio; la orquesta se sobrepasaba á sí misma, y "Tristan" comenzaba á vivir bajo los mejores auspicios. Con todo respeto, sin buscar un aplauso que se iniciaba, Lamote enlazó el preludio con el primer acto. Subió el telón, y empezó el drama musical."

. . . .

"Y ahora al mágico prodigioso que se llama Lamote de Grignon, hemos de tributar la mas admirativa efusión de elogios. Cuanto se diga es poco, para ponderar la paciencia, la energía sobrehumana, el talento, las energías espirituales y físicas que ha derrochado para presentar la obra de Wagner de modo satisfactorio. No solo ha logrado dar á la difícil partitura de "Tristan" una interpretación animada, llena de color, sino, sino que ha respetado el estilo del autor y los movimientos de la partitura.

A pesar del caracter que ha tenido esta representación (como indicamos al comienzo de la presente reseña) Lamote ha gobernado con íntimo respeto y ha conseguido hacer que Wagner, en su obra más difícil, pudiera ser entendido y aclamado por el público, tanto como lo eran los intérpretes en el escenario. Las pocas vacilaciones que pudieran ocurrir fueron salvadas por el maestro y la música logró producir poderosa y fascinante impresión."

=

Nuestro parabién más completo y entusiasta felicitación á tan insigne maestro, por sus repetidos triunfos, y muy de veras deseamos que estos se renueven frecuentemente para bien del arte musical y gloria de la Pátria.

TRIBUNA LIBRE

A LOS REGANTES DE LOS DELTAS DEL EBRO

II

Como ofrecía en mi artículo de ayer, vamos á examinar ahora el proyecto de bases que nos presentar, para la adquisición del salto de agua de Cherta-Tivenys, terminación de las obras, y unificación y consolidación de la deuda de la Comunidad de Regantes.

He de confesar con franqueza, que estas bases, no son lo suficiente claras, para que puedan los regantes hacerse cargo de lo que en ellas se propone. Son muy nebulosas y los asuntos se tratan en términos vagos, sin concretar ni detallar nada. La esencia, el extracto de estas bases, está en los dos párrafos que voy á copiar á continuación:

"La Comunidad creará 16,000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas una al 5 °/° anual, libre de impuestos, amortizables en cincuenta años las de números 1 al 11.000, ciones correrá integramente á cargo de la Comunidad, á cuyo efecto los regantes pagarán un sobreprecio del cánon.

Los intereses de las 5.000 obligaciones de números 11.001 al 16.000 correrán á cargo de la Compañía, y su amortización será indefinida y se harán con una parte de los beneficios líquidos que la Compañía obtenga."

Repito, como he dicho antes, que esto está muy confuso, pero parece que quieren decirnos que seguiremos, los de la izquierda, pagando el canon establecido de ocho pesetas por jornal y con está cantidad, la Real Compañía atenderá la administración, explotación y conservación de los dos canales y el plan de riegos del Delta izquierdo, y además se hará cargo de los intereses y amortización de los dos millones y medio de pesetas, correspondientes á las obligaciones n.° 11,001 al 16.000.

Para el *servicio* de las once mil obligaciones restantes, números 1 al 11.000, los regantes pagarán un sobre precio del cánon. Este *servicio*, suponemos se referirá á los intereses, impuestos y amortización del capital.

Yo lo he interpretado como acabo de indicar. Examinemos ahora lo que esto significa.

Para amortizar estas once mil obligaciones, que representan cinco millones y medio de pesetas, en un plazo de 50 años, al interés del 5 °/° anual libre de impuestos, se hace necesario recaudar lo siguiente:

Para el 5 °/° de intereses, pesetas 275.000.

Para impuestos, 15.000.

Para amortización del capital, 55.000.

Todos estos servicios, importan pues la suma de trescientas cuarenta y cinco mil pesetas, y según se dice en las bases presentadas, correrán integramente á cargo de la Comunidad á cuyo efecto los regantes pagarán un sobre precio del canon.

En las citadas bases para nada se menciona á los Regantes del Delta derecho. No es un secreto para nadie, que en diferentes ocasiones los Sres. Romaña y Cañé, han tratado de atraérselos, pero mas duchos ó mas avisados que nosotros, han sabido sustraerse á toda combinación. No hay pues que pensar para nada con su concurso ni con su ayuda. La única compensación que podríamos tener, parece que sería la explotación del salto de agua de Cherta-Tivenys. Yo lo dudo, pues se ha perdido ya la oportunidad de encontrar aplicación á dicha fuerza. Si el Sr. Romañá y el Sindicato de Banqueros, con los elementos que cuentan, no han sabido sacar un céntimo de rendimiento, cabe pensar que menos conseguiríamos nosotros. De todos modos, siendo muy optimistas podría arrendarse y sacar hasta quince mil pesetas anuales y aun con esto siempre tendría que repartirse entre los regantes del Delta izquierdo, lo restante, ó sea tres cientas treinta mil pesetas.

En el Delta izquierdo, calculaba en mi proyecto que se cultivarían unos 25.000 jornales. Entiendo que cuando uno ha de crear obligaciones, si piensa cumplirlas, debe ser prudente en los ingresos. Es prefe-exceso, Hay que pensar que se sufren grandes decepciones, al poner en cultivo las fincas. En particular fincas grandes. Por una serie de circunstancias se pierden extensiones considerables que no pueden cultivarse. Ejemplo de ello el Delta derecho, que despues de 50 años de cultivo, no han podido llegar mas que á 25.000 jornales y la superficie de uno y otro Delta, ya es sabido que es la misma.

El calcular la extensión que se podrá cultivar en el Delta izquierdo, es muy importante. Yo lo he consultado con personas muy conocedoras de todos los terrenos, y si hemos de ser prudentes, como conviene, no debemos excedernos de 25.000 jornales. Partiendo pues, de esta base, es evidente que habían de repartirse las trescientas treinta mil pesetas entre veinticinco mil jornales en cultivo, correspondiendo por este concepto, un sobre cánon de trece pesetas y veinte céntimos, que unidas á las ocho que actualmente se pagan por jornal, suman en junto, pesetas veintiuna y veinte céntimos.

Lo que acabo de exponer, me parece tan disparatado, que pienso no he sabido interpretar bien los párrafos que anteriormente he copiado. Puedo asegurar á los señores Romañá y Cañé, que no hay nadie en la Comunidad que se atreva á votar este convenio. Esto significa gravar las tierras del Delta izquierdo, en diez pesetas mas por jornal, que las del Delta derecho.

Para que todo el mundo nos entienda, vamos ahora á contar con los dedos que es el modo mas seguro para no equivocarnos.

En la parte derecha, pagan actualmente, ocho pesetas por canón y tres pesetas por conservación de riegos, total once, el promedio del valor en venta de los terrenos, dedicados al cultivo de arroz, es de doscientas pesetas por jornal.

Si en la parte derecha, pagando como pagan ocho pesetas de canón y tres de conservación de riegos, total once, las tierras arrozales no tienen un valor en venta superior á 200 ptas. el jornal, es evidente que los propietarios de la izquierda, teniendo sobre la finca un gravamen, una hipoteca, un censo, como quiera llamarsele, de diez pesetas mas por jornal, el valor de dicha propiedad ha de desmerecer, por lo cual conviene calculemos la cuantia de esta depreciación.

Es evidente que una renta de 10 pesetas anuales, capitalizadas al 5 0/0 anual, representan 200 ptas. Nadie nos negará pues, que si aceptamos un gravamen ó censo de 10 ptas. por jornal sobre las fincas, equivale á desprendernos de la propiedad, pues las hipotecamos por su justo valor. Nosotros seriamos solo unos administradores ó arrendatarios mientras cumpliesemos la obligación contraida. En el caso que dejásemos de pagar los intereses del capital de las fincas, pues no otra cosa representa gravar en 10 pesetas un jornal de tierra que no tiene mas valor en venta de 200 ptas. lo natural, lo inevitable es, que la Real Compañía se apoderase de la administraeión de las fincas.

De la misma manera, por idéntica razon que la Real Compañía administra actualmente los dos canales, podria el dia de mañana administrarnos las fincas. Estoy tratando asuntos de gravedad suma y no exagero. La Comunidad de Regantes es dueña de los dos canales. Debe á la Real Compañía una cantidad y al no poderla pagar al contado, como procede, la Real Compañía se incauta de la administración de sus bienes, y los beneficios losaplica al pago de estos créditos. Si el dia de mañana los regantes del Delta izquierdo no pagan este sobre precio de canon, la Real Compañía, podria incautarse de la administración de las fincas y aplicarse su rendimiento de la misma manera que lo hace ahora con los de la Comunidad.

Lo que acabo de exponer es gravisimo, y demuestra que la situación que por nuestro propio descuido y negligencia se nos ha creado, es angustiosa y dificil de resolver. En uno de los párrafos del proyecto de bases que nos presentan, nos dicen lo siguiente: "Si la Comunidad no está dispuesta á satisfacer "al contado la suma de dos millones y medio de pesetas, importe de "las obras complementarias, cuenta "corriente con la Compañía y adquisición de los saltos, habría de "levantar un empréstito con interés "y garantia particular de los sócios "de la misma, para asegurar la "amortización de la expresada suma." Esta amenaza que nos lanzan, en una forma mas ó menos en-[...] Veamos lo que significa pagar dos millones y medio de pesetas al contado, además de las obligaciones que ya pesan anteriormente por la construcción del canal.

Si calculamos que llegaremos á cultivar 25.000 jornales, repartidas entre ellos las 2,500.000 pesetas, resulta nada menos que cien pesetas por jornal, la mitad del valor de la propiedad. Los que tenemos fincas en el Delta izquierdo, en realidad ya no nos pertenecen. Se termina el canal, y al pasar un año, sin apercibirnos, sin darnos cuenta, nos viene el Sr. Cañé, el representante de nuestros propios intereses y nos dice que hemos contraído una deuda de 2.500.000 ptas, que representa justo el valor de la mitad de nuestras fincas, y hay que pagarla al contado.

Si vamos á examinar, que se ha hecho para justificar una deuda tan abrumadora, nos encontramos con un malísimo plan de riegos, con la seguridad de que no aprovechará, 500,000 ptas., que nadie sabe en que se han podido invertir y unos saltos de agua que nada rentan ni producen. Todo ello representa la mitad del valor de nuestras fincas. Si seguimos por este camino sería cuestión de otorgar escritura á favor de nuestros enemigos, para que ellos carguen con tanta responsabilidad.

He dicho antes, que el plan de riegos es malisimo. No es opinion mia. Es el parecer de todos los propietarios del Delta derecho. Con su experiencia saben que los tubos de riego y desagues, cuanto mas cortos mejor. Aquí, la mayoria tienen ocho y nueve kilómetros. En estos Deltas no hay desnivel apenas y los tubos y desagües habían de ser todo lo más corto posibles.

Por otra parte, este dichoso plan de riegos, vá á costar mas que los canales principales. Apesar de los gravísimos perjuicios sufridos el pasado año, llega esta cosecha y nos encontramos en que nadie se entiende. Los tubos de riego, como son tan largos y no tienen desnivel, el agua no llega á los finales. Ha habido necesidad de hacer precipitadamente tomas nuevas y brazales secundarios. El sifón del *Riet Fondo*, que es una obra que ha costado *trainta mil pesetas* se hunde y destroza al recibir el agua. Muchas de las fincas que estan roturadas y preparadas para la siembra tendrán que dejarse tambien este año sin cultivar.

Hay que confesar que hemos estado desatentados en todo, y ni por por casualidad hemos acertado en una sola cosa. La culpa ha sido de no procurarnos la cooperación de los regantes del Delta derecho, pues ellos, con su experiencia en el cultivo de arroz, nos habrian evitado esta serie de tropiezos y dificultades.

En el articulo de mañana me propropongo llamar la atención sobre la forma que ha venido tratando la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro á los regantes del Delta derecho.

Esto nos ha de servir de experiencia para adivinar como seremos tratados los de la parte izquierda.

ARTURO JIMENEZ

Tortosa 15 Mayo 1913

El dia en Tortosa

Anteayer celebró sesión el Consejo provincial de Fomento. Se acordó, entre otras cosas, solicitar permiso telegraficamente del Director general de Agricultura, minas y montes, para que el personal agronómico se traslade á Tivisa y Bisbal del Panadés, á examinar olivares y viñedos denunciados de haberse apoderado una enfermedad desconocida, que irroga graves perjuicios.

Apoyar la peticion de la Junta de Obras del puerto de Tarragona, sobre la construcción de tres vías generales en el muelle de Costa, para evitar aglomeración de mercancías.

Interesar al Sr. Gobernador civil sobre asuntos de pastoreo de ganado lanar, que afecta al término de Castellvell.

Informar varios expedientes de valoraciones, en sentido favorable al perito del Estado.

Y en caso de tomar incremento la enfermedad del ganado caballar hemoglobinuria paroxística que se traslade a Tarragona, el inspector general de Higiene pecuaria.

He aquí el telegrama que recibió anteayer, el senador por esta provincia, señor Forgas, en contestación al de felicitación que dirigió al presidente del Consejo de ministros, por el éxito del viaje del Rey á París:

"Agradezco profundamente felicitación tributa Monarca éxito viaje París beneficioso intereses patria. Gobierno comparte satisfacción. Acepto sus plácemes como prueba y estímulo cumplimiento deber."

Durante la última noche se han repetido los chubascos.

En varias poblaciones de esta región, el temporal ha adquirido carácteres de tormenta, quedando los campos completamente encharcados, causando el viento, sensibles destrozos en los trigales.

Mañana, á las seis de la tarde, se celebrará una reunión de propietarios regantes del canal de la izquierda del Ebro, convocada por nuestro distinguido amigo, el digno Presidente de la Cámara Agrícola D. Primitivo Ayuso, al objeto de cambiar impresiones y estudiar con los interesados las Bases presentadas ultimamente.

Un amigo nuestro, nos remite algunas cuartillas, sobre el Congreso Agrícola celebrado en Igualada, recientemente.

No podemos publicarlas hoy, y lo sentimos, por exceso de original.

Las daremos salida, en el número de mañana.

Hoy á las ocho, se habrá reunido en la sala de Justicia de la Audiencia, la Junta provincial del Censo, al objeto de proceder á la rectificación de las listas electorales de los pueblos de la provincia.

Ha quedado desfusionado el servicio de correos y telégrafos, en la estación de Castellote (Teruel).

Nuestro distinguido amigo y paisano, D. José M.ª Tallada, del Museo Social, dará próximamente una conferencia, en la importante ciudad de Reus.

Nos dicen de la cercana villa de Santa Bárbara, que en aquel término, los campos presentan excelente aspecto, prometiendo abundantes cosechas.

En la población se han realizado algunas mejoras, como el ornato de la calle Mayor y plaza de las Escuelas, que ofrece hermosa visualidad con los árboles recien plantados, y el nuevo servicio de luz eléctrica, de la empresa Mangrané y Compañía, que embellece la población y le dá el aspecto de una ciudad moderna.

Escuela mil tar.—Véase el anuncio en la cuarta plana.

El "Sindicato de Cazadores de Tortosa" y sección exportiva de tiro, celebrará su tercera tirada de palomas el próximo domingo por la tarde.

El número de tiradores, cada día mayor, espera pasar una tarde divertida.

Nuevamente ha tenido hoy el Ebro una pequeña crecida, que ha obligado al vapor "Ciudad de Tortosa", atracar frente al Parque.

Cortamos de un diario local:

"Sabemos que la Compañía de ferrocarriles del Norte, según datos fidedignos que tenemos de la Dirección general, proyecta desviar la línea desde la cuesta de San Onofre, haciendo que pase á un kilómetro de Amposta, en lugar de hacerlo á siete de distancia, como ahora, con lo cual el perfil de la línea sería más suave, pues el tren iría por terreno llano, y Amposta adelantaría un paso colosal en la senda del progreso, pues, como se vé, se trata de una mejora importantísima, que pone á las puertas de la industriosa ciudad ribereña el elemento de vitalidad ó sea la estación que hasta ahora estaba alejada."

Por Real Orden fecha 26 de Abril último, ha sido ampliado por un mes, el plazo señalado, para informar respecto á la reforma de las ordenanzas de Aduanas.

El campamento del personal de la sociedad "La Canadiense", instalado en Regués y que se había derrumbado á consecuencia del fuerte viento de días anteriores, ha sido levantado de nuevo.

Próxima la época de los calores estivales en que tan comunes son los incendios de los bosques, llamamos la atención de las autoridades para que se extremen las medidas de vigilancia, conforme con lo dispuesto en la circular, publicada en Junio de 1912 por la Dirección general de Agricultura, minas y montes, y dirigidas á las Jefaturas de los distritos forestales.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	64 14
Temple	187 36
Remolinos	26 34
Ebro	7 07
Estación	6 21
Matadero	206 10
Total.	499'22

Tortosa 14 Mayo 1913.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado del dia 14 de Mayo de 1913, pesetas 53'40.

DE SOCIEDAD

Hoy ha salido del delicioso Parque Samá para Barcelona, nuestro ilustre jefe el Excmo. Sr. Marqués de Marianao.

=

Regresaron de Igualada (Barcelona), despues de concurrir al Congreso agricola, celebrado allí recientemente, nuestros particulares amigos, Rdo. D. José Queról, don Juan Bt.ª Foguet y D. Francisco Moñóz del Castillo.

=

Se encuentra accidentalmente en Barcelona, nuestro particular amigo el activo comerciante y ex concejal de éste Ayuntamiecto D. Martin Gilabert.

=

Ayer se encontraba en ésta, el jóven propietario de la cercana ciudad de Amposta, D. Alfredo Escribá, delegado por importantes elementos de aquella población, para gestionar la adquisición de los planos del nuevo edificio destinado á la concurrida sociedad, Casino Ampostino, que será objeto, en breve, de completas é importantes mejoras.

=

Anteayer visitó al Sr. Gobernador civil de la provincia de Barcelona, nuestro distinguido amigo y correligionario, el senador por la de Tarragona, D. Juan M.ª Forgas.

=

El mártes llegó á Barcelona procedente de Valls, nuestro distinguido amigo y correligionario el Diputado á Córtes por ésta provincia, D. Alberto Dasca.

=

Han experimentado lijero alivio, en su grave dolencia, la discreta y virtuosa señorita Pepita Sabaté hija de nuestro particular amigo don Manuel, propietario del acreditado establecimiento de novedades, (antigua casa Turón), sita en la calle del Angel.

Celebramos la mejoría de la enferma.

=

En el tren expreso pasaron ayer tarde por nuestra estación dirigiéndose de Valencia á Barcelona, el notable tenor D. Francisco Viñas, y el reputado maestro director de orquesta, Sr. Lamotte de Grignón.

=

En el correo de anteanoche, salió hacia Mora de Ebro, Fayon, Mequinenza y Zaragoza con el fin de inspeccionar los trabajos llevados a cabo por el personal de la "Canadiense", el ingeniero de dicha compañía, D. José Lucini.

X.

Tortosa, 15 de Mayo, de 1913.

Crónica mortuoria

Constituyó una grandiosa manifestación de duelo, ayer en Barcelona, el entierro de la malograda señorita Maria de Sentmenat y de Sarriera, cuyo fallecimiento ha causado profundo dolor, entre la aristocracia catalana.

El cortejo era distinguido y numerosísimo, y los señores marqueses de Sentmenat, de Ciutadilla y de Marianao recibieron muchos y muy sentidos pésames por la pérdida de tan distinguida señorita.—

¡D. E. P!

Militares

Cartuchos

Con destino al regimiento infantería de Almansa, de guarnición en Tarragona, han sido remitidos desde Barcelona, 16.900 cartuchos de guerra Mauser, y 11. 400 de salvas.

Inútiles

—En el hospital militar de Barcelona, han sido declarados inútiles para el servicio, los siguientes individuos de tropa.

Inútiles totalmente —Juan Ripoll Cid de Masdenverge; Estanislao Miró Recasens, de Tarragona; y Juan Figueras Laboria, de Ametlla.

SUCESOS

Suicidio

Esta madrugada, se ha arrojado desde una ventana de un 2.º piso de la casa n.º 41 de la calle Travesia de Baños, Ismael Cid Cid, de 28 años, recibiendo varias lesiones en el cuerpo, que le han ocasionado la muerte.

El Juzgado instruye las diligencias propias del caso, habiéndose trasladado, con el médico forense, al sitio del suceso.

Parece que el suicida, ha tomado tan fatál resolución, por cuestiones amorosas.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Grandes sesiones Cinematografi cas para hoy 15 Mayo 1913.

JUEVES DIA DE MODA

Estreno de hermosas peliculas de la acreditada casa *Pathe Freres de Paris*, figurando LAS DOS NOBLEZAS de 800 metros, Una Broma que acaba mal, La Venganza Dolorosa, Pathé Periodico n.º 212 un disfraz poco acertado y otras.

Permanente de 9 á 12.

Precios Preferencia 0'30 general 0'15.

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(Servicio de la tarde.)

Castellón 15 á las 17'30.

DE BARCELONA

El subsecretario de obras públicas.

Ha llegado en el expreso de Madrid, el subsecretario de obras públicas que saldrá mañana para Puigcerdá con objeto de inspeccionar las obras, que verifica el Estado.—C.

Anuncio de huelga

Los camareros y cocineros de hoteles y fondes y pinches de cocina han anunciado la huelga para el 15 del proximo mes de Junio de mantener el gobierno el reciente Decreto, de que no están ellos comprendido en el descanso dominial.

Es esta cuestión al parecer de dificil resolución.—C.

Patronos y obreros

La petición hecha por los obreros carpinteros á los patronos, de la reducción á ocho horas del trabajo, no ha sido aceptada por los útimos.

Sigue por lo tanto la huelga en el mismo estado, ya que la mayoría de los obreros carpinteros mantienen por su parte el acuerdo de no acudir al trabajo.—C.

Weyler

Procedente de Palma, donde ha pasado estos ultimos dias, ha llegado el capitan general de esta región Sr. Weyler.—C.

Lluvia

Desde las nueve de esta mañana no ha cesado de llover cayendo á ratos un torrencial aguacero.—C.

El diestro Mogino

Este aplaudido diestro sigue mejorando rápidamente de las heridas creyéndose que muy pronto volverá á torear.—C.

DE MADRID

Presidente del Congreso

Un alto personaje político ha manifestado que habían quedado rotas por completo todas las negociaciones que tendían á que Azcarate aceptase la presidencia del Congreso.

Parece que éste despues de las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno en París, con motivo del viaje del Rey ha roto toda relación con los liberales, atribuyéndosele la frase, de que no le merecía confianza el Conde de Romanones, despues de las aludidas manifestaciones.—C.

Lo que dice un Palatino

Un significado personaje Palatino, dícese ha hecho las manifestaciones siguientes:

El Rey desea vivamente que las actuales cortes tengan vida por lo menos para cinco años, y que los republicanos ocupen el banco azul.

Estas manifestaciones han sido muy comentadas, y como es natural, han causado un deplorable efecto en el campo de la política conservadora.—C.

Dia de trabajo

No obstante la festividad de hoy se ha trabajado en todas las Oficinas del Estado.

Romanones

El jefe del Gobierno aprovechando la festividad del dia lo ha pasado en el campo.—C.

Gobernadores civiles

El Sub secretario de la presidencia, ha dicho hoy que habría pronto una combinación de Gobernadores civiles, en la que se comprenderán á todos cuantos lleven dos años en el disfrute del cargo.—C.

Ley de Jurisdicciones

La primera labor de las próximas Cortes, parece será dedicada á la discusión de la Ley de Jurisdicciones.—C.

Sección oficial

Sindicato Agricola de Tortosa "La Rama de Olivo."

A fin de evitar alguna equivocación de que hemos tenido conocimiento, se recuerda á los tenedores de obligaciones de ésta Sociedad, que el cupón de las mismas está libre de impuestos, de modo que la renta líquida es el 4 y 1|2 por ciento.

El Secretario.

Recaudación de Guardería y Caminos Vecinales

AVISO

A los terratenientes de Perelló, que durante los días del 2 al 31 del mes de Mayo y horas de las 7 á las 13 de la mañana y de 3 á 5 tarde se cobra el reparto de Guardería Rural y Caminos vecinales del del año actual y atrasos del expredo pueblo, en esta ciudad, calle Ancha n.º 18, local destinado para cobrar y terminado dicho plazo se procederá contra los morosos por la vía de apremios con arreglo á la Instrucción.

Tortosa 27 de Abril de 1913.—El Recaudador, *Lázaro Pastor.*

Imp. Sucesores L. Sarnia.—Tortosa.